



RESOLUCION 0161 //

ADJUDICACION LICITACION 2765-12-L122.

LA CISTERNA, **24 MAR. 2022**

VISTOS

1.- La Solicitud N° 2376-279 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante las cuales se requiere gestionar la compra de 15 toldos retráctiles con gráficas impresas y 10 banderas veta con impresión gráfica, todo para actividades comunales en terreno, según consta en 2765-11-L122 del Portal Mercado Público.

2.- Lo dispuesto en el Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la firma de las Resoluciones que se deban publicar en el Sistema de Información, Portal Mercado Público;

CONSIDERANDO:

1°.- Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios. El Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas;

2°.- Que, en el mencionado proceso fueron ingresadas 4 ofertas las cuales fueron aceptadas:

- Mensagge; Integral Digital; Ximena Ayala; Sublima.

3°.- La Autorización Presupuestaria N° 369

4° La evaluación se realizó por oferta económica (precio), oferta técnica (plazo) y cumplimiento de requisitos, según antecedentes adjuntos.

RESUELVO:

1.- **ADJUDIQUESE**, de acuerdo a evaluación técnica a **Soc. Comercializadora y Publicitaria Ximena Ayala SPA**, RUT: 76.386.102-3, y **Sublima Publicidad SPA**, RUT: 77.190.421-1 la Licitación Pública 2765-12-L122 convocada para la compra de 15 toldos retráctil y 10 banderas vela.

2.- **PAGUESE**, el monto total de esta contratación que asciende a la suma de **\$ 4.601.730.- (cuatro millones seiscientos un mil setecientos treinta pesos)** valor con I.V.A., incluido, previa recepción conforme; presentación de Factura y V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.

3.- **IMPUTESE** el gasto el Item 2152207002-2904 del Presupuesto Municipal en vigencia.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, portal Mercado Público.


MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ROM/MVC/gcpa.

Distribución:

- 1.- Dirección de Finanzas.
- 2.- Dirección de Asesoría Jurídica.
- 3.- Dirección de Control.
- 4.- Archivo.